



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
RESUMEN EJECUTIVO**

**REPROGRAMACION DEL POA GESTION 2024**

Tomando en cuenta lo establecido en el numeral 12.10 del Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado con Resolución No. CGE/152/2017, se procedió a la reprogramación del plan de la Unidad de Auditoría Interna, formulada para la gestión 2024.

Emergente de dicha reprogramación, se estableció las siguientes actividades programadas para ejecutarse en el año 2024 por parte de la Unidad de Auditoría Interna:

- Una Auditoría de confiabilidad de registros y Estados Financieros Gestión 2023. (Ejecución y Comunicación de Resultados)
- Una Auditoría de confiabilidad de registros y Estados Financieros Gestión 2024. (Planificación y Ejecución)
- Dos auditorías de cumplimiento.
- Tres relevamientos de información.
- Una revisión.
- Dieciocho seguimientos al cumplimiento de recomendaciones.

La Paz, junio de 2024